ACTA
DE INICIO DEL CONTRATO

SC-CER143688

SECRETARÌA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

	Cód. Depend.	Serie	Subserie (Tipo de contratación)	Modalidad	Año	Consecutivo
CONTRATO Nº:	1040	12	C6	MC	2022	1490

CONTRATISTA:	MODERN OFFICES DSR S.A.S. con NIT. Nº901.323.474-2, representado legalmente por ADRIANA LUCIA VELÁSQUEZ ALTAMIRANDA con C.C. Nº1.003.307.944
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y OTROS, INCLUYENDO ARMADO E INSTALACIÓN PARA LAS OFICINAS A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE BELLO (SEGÚN FICHA TÉCNICA)"
VALOR:	CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L IVA INCLUIDO ($41.870.150)
PLAZO:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO

En el sitio de ejecución del contrato, se reunieron los señores: supervisor(a) **JUAN DAVID NARANJO VELASQUEZ,** identificado con la cedula de ciudadanía **Nº15.349.806**; Director Administrativo de Gestión Documental; adscrito a la Secretaria General de la Alcaldía de Bello, en representación del Municipio de Bello y **MODERN OFFICES DSR S.A.S.** con NIT. **Nº901.323.474-2,** representado legalmente por **ADRIANA LUCIA VELÁSQUEZ ALTAMIRANDA** con C.C. **Nº1.003.307.944**, en representación del contratista, con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Contratista y supervisor procedieron a la descripción detallada de las actuaciones, y actividades que se pretende recibir por parte de EL MUNICIPIO. Así mismo elaboraron el plan de trabajo y/o cronograma.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo y/o cronograma y cumplirlo para no incurrir en multas o sanciones de ningún tipo.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el supervisor en lo referente a las funciones que como tal le competen.
3. Que toda orden e instrucción por parte del supervisor se dará por escrito.
4. Que deberá cumplir durante la ejecución del contrato con las obligaciones contenidas en las normas vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
5. Que debe cumplir con los términos y condiciones del contrato, y ajustarse a la normatividad vigente.

El contratista manifiesta que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de inicio del contrato, el día 15 DIC 2022 15/12/2022

Para constancia firman las partes que intervienen.

JUAN DAVID NARANJO VELASQUEZ
C.C. Nº15.349.806
Supervisor(a) Municipio de Bello.

Adriana Velasquez

MODERN OFFICES DSR S.A.S.
NIT. Nº901.323.474-2
ADRIANA LUCIA VELÁSQUEZ ALTAMIRANDA
C.C. Nº1.003.307.944
Contratista